



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

**PROCESO CAS Nº 017-2018-IIAP - SEGUNDA CONVOCATORIA**

**OBRERO DE MANTENIMIENTO  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

El IIAP requiere contratar los servicios de un Obrero de Mantenimiento.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia Regional IIAP Huánuco.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Personal.

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo Nº 1057.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley Nº 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia</b> Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	Mínimo un (01) año de experiencia en trabajos de mantenimiento de estaciones agrícolas y/o pecuarias.
<b>Habilidades y Competencias</b>	Capacidad para trabajos de campo, honradez en toma de datos y evaluaciones e investigación sistemática.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Secundaria completa.
<b>Cursos de actualización y/o estudios de especialización</b> Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	Mínimo 10 horas lectivas de capacitación actualizada en la especialidad y en el manejo de moto guadaña (antigüedad máxima de 5 años).
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos indispensables deseables</b>	-Conocimiento en el manejo de los cultivos tropicales. -Manejo de moto guadaña, para la limpieza de la estación y parcelas de investigación.



### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

**Objeto del Servicio:**

Realizar mantenimiento de toda la estación del IIAP – Huánuco en Saipai y brindar apoyo en los trabajos de Investigación del proyecto “Generación de tecnología Para el manejo de la Diversidad Biológica y cultivos emblemáticos en Huánuco”.

**Contenido del Servicio:**

- a) Limpieza y mantenimiento de toda la estación del IIAP – Huánuco en Saipai.
- b) Apoyo en el acopio de insumos, para el manejo de la lombricultura.
- c) Trabajos de podado de las plantas frutales existentes en la estación.
- d) Apoyo en el mantenimiento de las parcelas de investigación.
- e) Apoyo en otras actividades que designe el responsable de programa y la gerencia.
- f) Otros que la Gerencia Regional encargue.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Sede IIAP Huánuco, situado en Av. José Carlos Mariátegui N°639, Castillo Grande– Tingo María.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic.-2018
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 930.00 (Novecientos Treinta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con residencia en la ciudad de Tingo María y dedicación a tiempo completo.</li> <li>- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</li> <li>- Disponibilidad inmediata.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

